

**XII SEMANA UNIVERSIDAD
Y ESCUELA
RAFAEL VERA**

**CONVIVENCIA ESCOLAR
Y RETOS EDUCATIVOS**

TALLER: CONVIELX

**PROFESORAS: CAROLINA MARTÍNEZ CORBÍ
JULIA MIQUEL LAJARÍN**

ÍNDICE

1. Introducción

2. Objetivos

3. Actividades desarrolladas.

3.1. Curso 2004-2005. Nuestro punto de partida.

3.2. Curso 2005-2006. Trabajamos para mejorar.

3.3. Curso 2006-2007. Nos publicaron nuestro libro.

3.4. Curso 2007-2008. Un alto en el camino, cultura de la mediación.

3.5. Curso 2008-2009. Primeras actuaciones del profesorado mediador y formación del alumnado.

3.6. Curso 2009-2010. Apertura de CONVIELX a la sociedad ilicitana.

3.7. Curso 2010-2011. Un nuevo reto: competencias emocionales.

4. Recursos humanos y materiales.

5. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Elche, es un núcleo industrial, en el que la salida profesional tradicional habitual de los alumnos era la industria del calzado y anexas, iniciándose profesionalmente como aprendices con una formación baja y a una edad muy temprana situada en torno a los 14 años. La prolongación de la escolarización obligatoria hasta los 16 años y la propia crisis industrial, que redujo la demanda de mano de obra no cualificada, llevó a una falta de perspectivas profesionales, y a unos altos índices de absentismo y de fracaso escolar al no adecuarse la formación en los IES a las aspiraciones y perspectivas de un importante número de alumnos.

Además en los últimos años se ha producido una fuerte inmigración extracomunitaria, que aunque se distribuye de forma desigual en el entramado urbano, ha supuesto el importante reto de conseguir su integración y cualificación, al que la administración educativa y los propios centros han respondido con diversos programas, que ayudan a paliar los problemas referidos aunque no los resuelven.

Ante esta situación, el conjunto de centros de secundaria de la ciudad de Elche vio la necesidad de adoptar medidas de tipo organizativo y educativo que fomentaran la convivencia en los mismos. Coincidiendo con esta necesidad que desde los institutos comenzaba a detectarse, en abril del 2004 la inspección educativa convoca a los institutos de Elche a una reunión en el CEFIRE con el objeto de informar acerca de la posibilidad de participar en un **Proyecto Educativo** referido a la **mejora de la convivencia y disciplina** en los centros de secundaria de nuestra ciudad.

En julio del mismo año nos reunimos los directores y representantes de cada uno de los centros interesados en dicho proyecto en el IES La Asunción, con el fin de establecer un plan de trabajo común y elaborar unas directrices de funcionamiento, en el que todos los participantes pudieran trabajar sobre aspectos concretos de convivencia y unificar criterios.

Nos planteamos una doble necesidad: conocer la realidad de los problemas que atenazaban la convivencia en las aulas de nuestros centros, sus causas y posibles soluciones y poner en marcha las propuestas que en cada centro se consideraban más válidas. Dentro de esas propuestas, nos dimos cuenta de la importancia que tenía la formación del profesorado de los grupos de trabajo para poder discernir qué estrategias de actuación serían más adecuadas y a la vez incentivar al resto de profesorado de los claustros para adquirir los conocimientos que les podrían ayudar a gestionar la mejora de la convivencia en su labor docente.

En este sentido, escogimos un modelo de trabajo a dos niveles: de centro y de localidad. Así en cada uno de los centros se creó un grupo de trabajo, formado por profesorado voluntario, y que empezó a reunirse semanalmente para analizar los problemas, adoptar propuestas y aportar ideas. Paralelamente se reunía el grupo de coordinación, formado por los representantes de cada centro, para poner ideas en común e intercambiar experiencias. A este grupo de coordinación intercentros le hemos denominado CONVIELX – grupo de convivencia de los institutos de Elche. El modelo ha resultado muy dinámico puesto que las conclusiones alcanzadas por consenso se trasladan de nuevo al grupo de cada instituto de forma que todos los grupos trabajan sobre unas mismas cuestiones en un intercambio continuo de información y propuestas que nos enriquece a todos.

2. OBJETIVOS.

La disrupción en las aulas constituía la preocupación más directa de los docentes. Cuando hablamos de disrupción nos referimos a las situaciones de aula en las que algún alumno impide con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, circunstancia que tiene unas consecuencias muy negativas, ya que repercuten directamente en su propio rendimiento y aprendizaje, así como en el del resto del alumnado.

Hasta la constitución del grupo CONVIELX, los centros habían intentado solucionar los problemas de convivencia desde una perspectiva disciplinaria, utilizando como única herramienta el Decreto 246/1991 del 23 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana sobre derechos y deberes de los alumnos de los centros docentes de niveles no universitarios. Pero nosotros pensábamos que la realidad de nuestra sociedad había cambiado mucho y seguía cambiando, por lo tanto, había que trabajar los problemas de convivencia con un enfoque educativo desde la misma convivencia, lo que se ratificó posteriormente con la aparición del **nuevo decreto de convivencia en los centros del 2008**.

Por todo esto nos planteamos los siguientes **objetivos generales**:

- ✓ Crear un clima de convivencia.
- ✓ Aumentar el nivel de implicación y formación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- ✓ Establecer unas normas de centro consensuadas claras, y eficaces.
- ✓ Reducir el absentismo escolar.
- ✓ Mejorar el rendimiento académico.
- ✓ Propiciar una educación en libertad.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

3.1. Curso 2004/2005. Nuestro punto de partida

Se decidió que en cada instituto habría dos personas que formasen parte del grupo CONVIELX. Una sería la coordinadora del grupo de trabajo del instituto y la otra un miembro del equipo directivo de cada Centro.

El responsable de la coordinación del grupo trasladaría las propuestas y decisiones que se adoptaran en su Centro al Grupo CONVIELX y viceversa. El director u otro miembro de su equipo, sería el encargado de dinamizar la participación del claustro de Profesores, AMPA, Junta de Delegados etc.

Se consideró imprescindible desde el principio, la intervención de asesores externos, especialistas en temas de convivencia, que nos pudieran ayudar a formarnos, y a valorar la adecuación de las medidas que se tomaran en cada momento.

Para llevar a cabo adecuadamente nuestro proyecto vimos necesario organizar un plan de actuación educativa que conllevó el desarrollo de los siguientes puntos:

a) Realización de una evaluación inicial diagnóstica.

Decidimos elaborar unas encuestas dirigidas a todos los miembros de la comunidad escolar.

b) Identificación de las áreas de mejora.

c) Programación del desarrollo del plan de actuación.

Se marcaron los objetivos que cada centro consideró convenientes según la idiosincrasia de cada uno intentando que éstos fueran evaluables, realistas y alcanzables.

d) Formación externa de los participantes.

El 19 de abril 25 profesores de los centros participantes visitaron el IES Fernando de los Ríos de Fuentevaqueros (Granada) en el que se había desarrollado un plan innovador de atención a la diversidad con muy buenos resultados. De hecho, medidas como la adaptación de grupos flexibles o una mejor distribución de las guardias fueron adoptadas en aquellos centros que lo consideraron oportuno.

Para la organización de los grupos flexibles, los dividimos en tres niveles (A, B y C), teniendo en cuenta que no todos los alumnos están en los mismos subgrupos, sino que se distribuyen según sus conocimientos en cada materia.

En Junio D. Juan Vaello nos impartió tres sesiones sobre estrategias de atención a la diversidad y resolución de conflictos abiertas a todo el

profesorado de los centros, de esta manera aquellos temas que se trabajaban en los grupos empezaban a comentarse también entre los compañeros que no estaban implicados todavía.

En septiembre del 2005 todo el trabajo realizado fue expuesto en las **jornadas de innovación educativa "Formación y cambio en la escuela de hoy"** y en el curso "Resolución de conflictos" coordinado por D. José Luis Castejón, en la Universidad de Alicante.

3.2. Curso 2005/2006. Trabajamos para mejorar.

A lo largo de este curso el grupo continuó trabajando en el Plan de Mejora de la convivencia y disciplina con el objetivo primordial de seguir mejorando el clima escolar.

Una vez que se habían establecido los puntos débiles de cada centro, todos coincidimos en que uno de los más preocupantes era la inseguridad que sentía el alumnado al salir de las clases y compartir con los compañeros los espacios comunes. No podíamos obviar los derechos más básicos de todo ser humano, cada persona ha de ser tratada con respeto y dignidad, y no ser agredida ni física ni psicológicamente.

No podíamos consentir que en nuestros centros educativos encontrásemos alumnos con la intención de trabajar y formarse como personas y con el temor de enfrentarse a diario a situaciones de carácter intimidatorio, en un marco de desequilibrio de poder que le provocaba sentimiento de desprotección y humillación, fobias al entorno escolar, actitud de aislamiento, estado de ansiedad y cuadros depresivos entre otras situaciones que los abocaba al fracaso escolar.

Tras esta reflexión empezamos a elaborar protocolos de actuación para prevenir y subsanar estas situaciones.

Fue precisamente en este momento cuando la Consellería de Educación y el Observatorio para la Convivencia Escolar, puso en marcha el programa para la Prevención de la Violencia, PLAN PREVI.

Entre los distintos recursos que este plan ponía a nuestra disposición, consideramos oportuno utilizar los cortometrajes que mostraban conflictos reales de la vida familiar y escolar.

Los cortometrajes venían acompañados de una carpeta denominada ***Formación para la Convivencia: Guía para el profesorado.***

Este documento nos proporcionó nuevas herramientas para conseguir nuestro objetivo. Decidimos trabajar, entonces, sobre el tema que más nos preocupaba “el acoso escolar” con el corto “La ley del silencio y humillación” adaptándolo en cada centro a nuestras necesidades.

Consideramos que todas las nuevas medidas debían tener cabida en los **Reglamentos de Régimen Interior de cada Centro** y manteniendo la metodología de trabajo en dos niveles, descrita anteriormente, nos propusimos empezar a trabajar los diferentes artículos que lo componían y adecuarlos a las nuevas necesidades de cada instituto.

3.3 Curso 2006/2007. Nos publicaron nuestro libro.

Fruto del trabajo realizado el curso anterior fue el libro que nos publicó el Ayuntamiento de Elche. Esta publicación recoge un ejemplo de cada uno de los nueve centros participantes, de cómo trabajar estos vídeos en las tutorías, dependiendo de los niveles y de las necesidades del alumnado.

VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR, Nueve Propuestas de Trabajo Sobre el Corto: Ley del Silencio y Humillación.

Durante este curso la Conselleria de Educación, publicó una nueva normativa que regulaba la elaboración de un Plan de Convivencia en cada centro.

Ante este reto, CONVIELX coordinó la elaboración de los planes de convivencia de cada centro. Logramos que todos los planes de convivencia tuvieran una línea común y unos criterios consensuados. Aún así, su

elaboración y aprobación por los Claustros y Consejos Escolares nos llevó prácticamente el curso completo.

3.4. Curso 2007/2008. Un alto en el camino, nos formamos en mediación.

Comenzamos introduciéndonos en la **cultura de la mediación** que hasta entonces desconocíamos. Participamos en talleres y asistimos a conferencias que nos impartieron ponentes de diferentes centros, que ya habían trabajado y consolidado en sus Institutos proyectos de mediación con resultados siempre muy satisfactorios. Realmente las experiencias que nos relataron y la satisfacción por los resultados que se obtenían utilizando este tipo de actuaciones entre alumnado, profesorado e incluso padres, madres, nos animó a embarcarnos en este nuevo proyecto.

Tanto la formación externa que recibimos, como nuestra investigación paralela, nos hicieron estar cada vez más interesados en este tema. Nos concienciamos del interés que podría tener para la mejora de la convivencia, poner en marcha en cada uno de nuestros centros grupos de mediadores pertenecientes a los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Cada centro elaboró diversos, materiales como dípticos y carteles publicitarios, para difundir la cultura de la mediación y el proceso de la misma.



SI TU RELACIÓN
CON UN@ COMPAÑER@,
TE PRODUCE PREOCUPACIÓN,
ACUDE A LA MEDIACIÓN
¡PUEDE SER LA SOLUCIÓN!

3.5. Curso 2008/2009. Primeras actuaciones del profesorado mediador y formación del alumnado .

Nuestro trabajo durante este curso escolar, se centró en dos aspectos:

Se organizaron grupos de mediadores en los centros, formados en principio sólo por profesorado, que comenzaron a realizar las primeras mediaciones formales.

Una vez formado el profesorado se inició un proceso de formación del alumnado que cada centro desarrolló siguiendo unas líneas comunes establecidas en fases por CONVIELX:

- ✓ Fase I: Generación de expectativas a nivel de centro.
- ✓ Fase II: concienciación desde las tutorías.
- ✓ Fase III. Formación en mediación al alumnado interesado.

Posteriormente se organizaron presentaciones para que este alumnado formado en mediación informara a los grupos de sus centros sobre la existencia de los equipos de mediación, la ubicación de los mismos en el centro, los horarios de atención, el significado de la mediación y la posibilidad de resolver los conflictos interpersonales por esta vía. Desde este curso, los alumnos mediadores participaron también en la acogida de los alumnos que se incorporan desde los colegios de primaria y son además referencia para sus compañeros en el centro.

3.6. Curso 2009/2010. Apertura de CONVIELX a la sociedad ilicitana.

Quisimos abrir el grupo CONVIELX a nuestra ciudad, y organizamos **un ciclo de conferencias informativas**, en colaboración con el CEFIRE de Elche y la obra social de la CAM, dirigido al profesorado y familias de nuestros alumnos, que trataban temas relacionados con la convivencia.

Organizamos además una rueda de prensa a la que asistieron los diferentes medios periodísticos de la ciudad. Ofrecimos información sobre el grupo de CONVIELX y nuestra experiencia en común durante los años de colaboración

en los que hemos trabajado juntos. También expusimos la información del ciclo de conferencias que organizábamos para su difusión en toda la ciudad de Elche.

Los grupos de mediación, constituidos ya por profesores y alumnos, continuaron trabajando de manera muy efectiva ayudando a resolver los casos que se fueron presentando, en los que la mediación resultó siempre una herramienta muy válida para evitar un conflicto mayor.

Comenzaron en este año a organizarse en algunos institutos cursos de formación en mediación para padres y madres interesados

Organizamos también en colaboración con la obra social de la CAM el **I encuentro de alumnos mediadores en el centro MEDIACAM Los Molinos de Crevillente** “Resolución de conflictos y cultura de Paz en el ámbito escolar” (Adjuntamos en el Anexo IV fotos obtenidas en los dos encuentros realizados con los alumnos y profesores mediadores)

Al mismo tiempo, comenzamos a organizar en el IES Cayetano Sempere los encuentros de final de curso con alumnos mediadores de los diferentes institutos.

Los grupos de mediación, constituidos ya por profesores y alumnos, continuaron trabajando de manera muy efectiva ayudando a resolver los casos que se fueron presentando, en los que la mediación resultó siempre una herramienta muy válida para evitar un conflicto mayor.

Comenzaron en este año a organizarse en algunos institutos cursos de formación en mediación para padres y madres interesados.

Organizamos también en colaboración con la obra social de la CAM el **I encuentro de alumnos mediadores en el centro MEDIACAM Los Molinos de Crevillente** “Resolución de conflictos y cultura de Paz en el ámbito escolar”

Al mismo tiempo, comenzamos a organizar en el IES Cayetano Sempere los encuentros de final de curso con alumnos mediadores de los diferentes institutos.

Es importante destacar además el enriquecimiento que tiene para ellos una formación tan práctica, que beneficia su desarrollo integral como personas dialogantes y con la que aprenden a resolver sus conflictos sin violencia.

Durante este curso y a raíz de la publicación del nuevo *DECRETO 39/2008 de 4 de abril del Consell, sobre la convivencia de los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores/as o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios*, publicado en el DOCV el 9 de Abril de 2008, el grupo CONVIELX consideramos que sería muy adecuado para seguir con nuestro trabajo de mejora continua de la convivencia en nuestros centros, conocer de manera exhaustiva el contenido de esta nueva legislación. Por este motivo, organizamos con la participación de los Inspectores de la Consellería de Educación, **unas charlas formativas para conocer el detalle del citado Decreto** y resolver las dudas que se nos habían presentado tras una primera lectura del documento.

El procedimiento que seguimos para realizar esta adecuación, consistió en la revisión de los antiguos reglamentos, adaptándolos a la nueva normativa y a las características de cada Instituto.

Nuestro trabajo se iba haciendo cada vez más complejo y abarcaba a un amplio número de profesorado, alumnado y familias de los diferentes centros, fue entonces cuando tomamos conciencia de la necesidad de utilizar las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías y **el uso de las TIC en nuestros trabajos como docentes**.

Pensamos en la conveniencia de que nuestro grupo fuera accesible a través de Internet, para establecer una conexión informática entre los miembros del mismo y para difundir nuestros trabajos entre los miembros de las diferentes Comunidades Educativas.

Con la colaboración del profesor D. José Jaime Más, del IES La Asunción, Creamos una plataforma <http://convielx.wikispaces.com/> a través de la cual

ofrecemos un lugar de encuentro para todos nosotros y una forma de exponer nuestro trabajo.

Para la identificación de nuestro grupo, echábamos en falta disponer de un **logotipo que nos representara gráficamente**. Así, organizamos un concurso entre el alumnado de los centros y el diseño ganador correspondió a la alumna Noelia Ibarra del IES Misteri d'Elx.



Este curso también, dentro de nuestro interés por conocer experiencias *in situ*, y convivir con otras realidades, **realizamos visitas a dos centros de Andalucía**, IES Portada Alta de Málaga y Gregorio Salvador de Cúllar (Granada), de los que hemos recibido mucha información y materiales sobre sus experiencias en mediación, aulas de convivencia y comunidades de aprendizajes que hemos incorporado a la dinámica de funcionamiento de nuestros institutos.

Por último, y no por eso menos importante, **nuestro objetivo este curso fue comenzar a adentrarnos en el conocimiento de las competencias emocionales**, aun sabiendo que ésta sería una tarea para acometer a largo plazo. La metodología de trabajo en este tema ha sido la misma que hemos utilizado desde el comienzo: formación a dos niveles.

Fue Eva Bach con quien CONVIELX comenzó su formación en educación emocional sentando las bases de la misma y ofreciéndonos pautas de actuación.

3.7. Curso 2010/2011. Un nuevo reto: competencias emocionales.

Hasta este momento nos hemos centrado en estrategias de resolución de conflictos, que nos han dado resultados positivos, pero nos damos cuenta de que ha llegado la hora de ir un paso más allá. Ahora que apreciamos que el clima en nuestros centros ha mejorado notablemente, es el momento de trabajar en otras estrategias de prevención ante cualquier brote de disrupción que desemboque en conflicto.

Si todos los miembros de la Comunidad Educativa gozaran de una buena salud emocional se evitaría mucho sufrimiento y a la vez revertería no sólo en el bienestar en las aulas sino que asistiríamos a una paulatina transformación social.

Somos conscientes de que este objetivo es muy ambicioso, y de que no es una labor a corto plazo, sin embargo también sabemos que necesitamos empezar aún cuando nos vamos a encontrar con muchas dificultades.

Debemos trabajar en tres ámbitos: profesorado, alumnado y familias.

Nos damos cuenta de que nosotros no tenemos la suficiente preparación ni siquiera para empezar a trabajar con nuestros compañeros de centro y decidimos **empezar nuestra formación con la lectura, análisis y puesta en común de distintos materiales** de Eva Bach, Joan Vaello, Ramón Alzate, y Agustín Caruana Vaño, entre otros.

A continuación los profesores D. José Antonio Corral y Doña Esperanza Coves que pertenecen a CONVIELX, prepararon un curso de seis sesiones en el que

se sistematizaba todo el material que habíamos trabajado, con sus correspondientes actividades, para que nosotros lo pudiéramos practicar con nuestros compañeros de Claustro y ellos lo trabajaran en las tutorías.

Para facilitar la tarea de los tutores **preparamos un cuadernillo con teoría y actividades en educación emocional** que se incluiría en el Plan de Acción Tutorial y que tenemos previsto poner en práctica a partir de noviembre de 2011.

Paralelamente varios centros empezaron a trabajar **en las comunidades de aprendizaje**, como otro recurso para mejorar el rendimiento académico. Asistimos a las conferencias del Grupo CREA en la Obra Social de la CAM que supusieron un impulso.

Los grupos de alumnos mediadores tuvieron la oportunidad de reunirse durante un fin de semana, gracias a la Obra Social de la CAM en los Molinos de Crevillente, en las **II encuentro de alumnos mediadores en el centro MEDIACAM Los Molinos de Crevillente** “Resolución de conflictos y cultura de Paz en el ámbito escolar”.

4. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

Como hemos venido comentando en el desarrollo del trabajo, se trata de un grupo dinámico y, dependiendo de algunas circunstancias estructurales de los centros, puede variar el número de participantes.

A continuación presentamos como ejemplo una **visión general de los centros participantes** y el número de alumnos y profesores que implica el proyecto.

INSTITUTO	CARGO DEL ASISTENTE AL SEMINARIO	MIEMBROS SEMINARIO	Número total de profesorado del centro implicado	Número total de alumnos del centro implicado
IES CARRÚS	Representante del equipo de convivencia	1	108	1235
IES CAYETANO SEMPERE	Representante del equipo de convivencia	2	100	1045
IES MISTERI D'ELX	Representante del Equipo Directivo (Jefa de Estudios)	2	106	1230
IES MONTSERRAT ROIG	Representante del Equipo Directivo (Directora)	1	121	1290
IES NIT DE L'ALBÀ	Representante del equipo de convivencia	1	80	895
IES LA ASUNCIÓN	Representante del equipo de convivencia	1	79	890
IES LA TORRETA	Representante del equipo de convivencia + Psicopedagoga	2	104	1350
IES PEDRO IBARRA	Representante del Equipo Directivo (Director)	1	66	555
IES SIXTO MARCO	Representante del Equipo Directivo (Jefa de Estudios) Representante del equipo de convivencia	2	108	1110
IES SEVERO OCHOA	Representante del equipo de convivencia + Psicopedagoga	2	100	1160

IES TIRANT LO BLANCH	Representante del equipo de convivencia	1	89	960
IES VICTORIA KENT	Representante del Equipo Directivo (Director)	1	126	1430
IES LA HOYA	Representante Departamento Orientación	1	60	495
TOTAL 13 centros de secundaria		16 Representantes	1.255 profesores	13.645 alumnos

Otros recursos humanos que han hecho posible este proyecto:

- ✓ Inspección Educativa de la Dirección Territorial de Alicante.
- ✓ Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Elche.
- ✓ CEFIRE d'Elx
- ✓ La Unidad de Atención e Intervención de la Dirección Territorial de Alicante
- ✓ Obra Social de la CAM.
- ✓ IES Portada Alta de Málaga.
- ✓ IES Fernando de los Ríos de Fuentevaqueros de Granada
- ✓ IES Cúllar de Granada.
- ✓ Universidad de Alicante.
- ✓ Distintos ponentes
- ✓ Equipo redactor de La Rella, revista de estudios comarcales del Baix Vinalopó.
- ✓ Grupo CREA de Cataluña.

5. BIBLIOGRAFÍA.

- ✓ Lederach, J.P.(1986) *Educación para la Paz* . Barcelona. Editorial Fontamara.
- ✓ Cascón, P., y Martín C. *La Alternativa del Juego*. Ed.Popular
- ✓ Cascón, P., *La Alternativa del Juego II* Madrid. Ed.Popular
- ✓ Orlick, T. (1986). *Juegos y Deportes Cooperativos*. Madrid. Editorial Popular.
- ✓ Amani, Colectivo. (1994) *Educación Intercultural. Análisis y Resolución de Conflictos*. Madrid. Editorial Popular
- ✓ Aguilera, B. y otros (1990). *Educación para la Paz. Una propuesta posible*. Madrid.
- ✓ Boqué, C. (2002) *Guía de Mediación Escolar*. Ed. Octaedro
- ✓ Vaello Orts, J. (2003). *Resolución de Conflictos en el aula*. Ed. Santillana
- ✓ Torrego, J.C. y Moreno, J.M. (2003) *Convivencia y disciplina en la escuela* Ed. Alianza
- ✓ Vaello Orts, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente*. Barcelona. Editorial Grao
- ✓ Álvarez González, M. (coord.) (2006). *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Madrid. Editorial Praxis
- ✓ Torrego, J.C. *Mediación de Conflictos en instituciones educativas*. Ediciones Narcea

NORMATIVA:

- ✓ DECRETO 233/ 2004, de 22 de octubre, del Consell de la Generalitat, por el que se crea el Observatorio para la Convivencia Escolar en los centro de la Comunidad Valenciana.
- ✓ ORDEN del 25 de noviembre de 2005, de la Consellería de Educación por la que se regula la notificación de las incidencias que alteren la convivencia escolar, enmarcada dentro del Plan PREVI.
- ✓ ORDEN de 31 de marzo de 2006, de la Conselleria de Educación, por la que se regula el plan de convivencia de los centros docentes.
- ✓ DECRETO 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios.